

que confutadas las impías contradicciones, conforme á las fuerzas que Dios me diere, establezcamos la Ciudad de Dios, y la verdadera Religión, mediante la qual se nos promete con verdad la eterna bienaventuranza. Así con esto concluyo este libro, para que lo que tenemos dispuesto lo comenzemos por otro principio. **30**

## NOTAS DEL TRADUCTOR.

1 Si los mortales no fuésemos tan negligentes en adquirir una verdadera idea de aquel divino proloquio, *Nosce te ipsum*, sin duda no incurriríamos en una infinidad de vicios, á que nos precipita nuestra soberbia: así pues, quien es moroso en estudiar sobre sí mismo, no llega á conocerse jamas; de que resulta el no reparar en engreirse, y levantarse sobre los otros: júzgase por hombre digno de honores y preeminencias, eleva su ciencia sobre lo mas eminente del emisferio, no reconoce igualdad entre sus próximos, ántes intenta oprimirlos con su despotismo, siéntese tambien abrasado de la insaciable codicia de las riquezas; y de este complexò de fantásticas ideas proviene, que el hombre se haga soberbio, arrogante y ambicioso. Nuestras obligaciones primarias para con nosotros mismos y nuestros próximos nos manifiestan idénticamente, que semejantes vicios nos están prohibidos por ley natural. Y si meditamos en conocernos, observaremos nuestras imperfecciones, que para nuestra mayor confusion debemos comparar con las perfecciones de otros; de este modo reprimiremos nuestra soberbia, y no se menoscabará la buena opinion de nuestros próximos. Baxo estos mismos principios debe regirse nuestra humildad, confesando,

que por mas perfectos que seamos, no hay motivo para gloriarnos, sino para dar continuamente pruebas de nuestra gratitud al Sér Supremo, que tanto nos distinguió; pues segun aquella divina sentencia, ¿qué tiene el hombre, que no lo haya recibido de su Criador? debemos meditar atentamente, que nuestro comun origen proviene de la nada, que toda nuestra existencia y conservacion pende de la Divina Providencia, que crió y formó con su omnipotencia quanto se contiene en los cielos y en la tierra; así pues humillarémos la altivez y soberbia que hubiésemos concebido, á vista de la nobleza de nuestro linage, y del esplendor de nuestra condicion y estado.

2. Para refutar á los Paganos, cuyas absurdas preocupaciones atribuían las desgracias del asedio y saqueo de Roma al Christianismo, dispuso S. Agustin escribir el Libro de la Ciudad de Dios, y Orosio, su discipulo, compuso una Historia universal Eclesiástica y Civil. Ambos Escritores representan las calamidades humanas como castigo de los pecados y crímenes detestables cometidos por los hombres, cuyo sistema sigue Salviano. Esta idea, por mas piadosa que se nos manifieste, y por mas impresion que pueda hacer en las almas, no obstante, supuesto que el pecado prospera y se extiende diferentemente por una larga série de siglos, como han transcurrido desde la creacion del mundo hasta la presente época, variando sucesivamente, se-

gun el vicio que mas ha dominado en su respectivo siglo, y que regularmente los mas acrisolados en virtud son víctima de los malos, y considerando asimismo, que Dios exerce su justicia en la otra vida (aunque de repetidos casos contrarios nos hace sobrada mención la Historia) por este motivo será conveniente exáminar atentamente las causas morales y físicas de los sucesos, ó naturales ó extraordinarios: y así, aun quando la acción de la causa primera es, no solamente invisible, sino superior en un grado muy elevado á nuestros cortos y débiles entendimientos, podemos investigar las segundas, y observándolas, nos formarémos en la prudencia y la política, y en comprobacion, podrémos sinceramente confesar, segun el resultado de la historia, que Roma ha sido casi siempre, aun en las edades mas felices y propicias al Christianismo, el maravilloso espectáculo, en que se han podido ver la influencia necesaria de los vicios, de las pasiones, de los errores, de un gobierno despótico y tiránico, de una grandeza excesiva, de una indolencia fatal; en una palabra, de todo lo que puede contribuir á la desgracia de los particulares, y á la ruina de los Imperios. Pero sobre este y otros puntos esenciales nos producirémos con mas extension en adelante.

3. Por Bárbaros quiere darse á entender los Godos, que capitaneados por su Rey Alarico ganaron á Roma, y conquistaron la Italia. En orden al origen de esta na-

cion belicosa , Plinio y Herodoto afirman ser los mismos que los Getas , y los colocan cerca de las bocas , donde el Danubio descarga en el mar. Otros suponen , que los Getas y Masagetas son los mismos que la Escritura llama Gog y Magog ; pero no hay motivo para aprobar , ni desaprobado esta opinion , y la comun y mas adaptada es , que los Godos baxáron de la Provincia Scandia , que los antiguos llamáron Basilia , ó Baltia , situada sobre Alemania y Polonia , pegada por Levante con Fimmarchia , y rodeada por los otros lados del mar Báltico y Glacial : Scandia es una península mas larga que ancha , dividese en Gothia , Suecia , Noruegia y Lapia , cuyos sitios , demarcaciones y gobierno actual , pueden verse en los Escritores Geógrafos y Typógrafos y Crónicas particulares.

4 La inmunidad eclesiástica , segun la comun de los Canonistas , se divide en real , local y personal : á nuestro intento solo pertenece la local , que vulgarmente se llama derecho de asilo , y de ella disertaremos breve y concisamente para ilustracion de la materia. No ha sido una la causa de haberse establecido la inmunidad local , ya por constituciones de los Emperadores Christianos (a) , ya por los Sagrados Cánones (b) , pues se pue-

(a) *Ley 1 del Código Theodosiano , tit. de his qui ad Eccles. Ley 6 Cod. Just. eod. tit. Novella 17 cap. 7. Lib. 1 de los Capitulares de Carlo Magno cap. 22. Ley 1 tit. 3 lib. 9 del Fuero Juzgo.*

(b) *Concilio Ilerdense can. 8. Conc. XII. de Tole-*

den numerar varias. Primera , porque en la República de los Judíos fuéron señaladas por ley divina ciertas ciudades de refugio , á las quales recurriendo , estuviesen seguros los homicidas. Pareció pues conveniente se señalasen tambien entre los Christianos á este fin , por las ciudades de refugio , los lugares sagrados y sus adherentes. Segunda causa fué la intercesion de los Obispos , quienes imponiendo públicas penitencias á los reos que se acogian á la Iglesia , acostumbraban suplicar á los Magistrados seculares , que fuesen indultados por este motivo del castigo merecido. Fué la tercera , para que de este modo se guardase cierto respeto á los lugares sagrados y sus anexos , no siendo tratados dentro de ellos los delinquentes de una manera casi hostil. Este derecho fué amplificándose paulatinamente hasta llegar el extremo de abusar de él los malhechores , por esta razon persuadió la comun utilidad fuese reducido á ciertos límites , con mútuo consentimiento de ambas potestades eclesiástica y civil. En el dia debe estarse en este punto á las costumbres de las Provincias , ó á los Concordatos entablados. Asimismo podemos afirmar , que este derecho de inmunidad local procede de las concesiones particulares de los Príncipes , que por reverencia á los lugares sagrados dispensáron esta gracia á los malhechores , *do can. 10. Conc. Coyacense año de 1050. Conc. de Sevilla año 1512 cap. 53. Compilac. Tarraconense lib. 3 tit. 31 cap. 1 y 2.*

que se refugiase á las Iglesias, segun resulta de la Historia Eclesiástica, y por este motivo jamas adaptaremos la opinion de los Decretalistas, que sostienen vigorosamente, procede dicha exención privilegiaria del Derecho Divino: remitiendo, á quien gustase instruirse fundamentalmente sobre nuestro dictámen, á los Señores Wanspen, Selvagio, Barthel, &c: donde hallarán quanto deseen saber.

§ El derecho de la guerra autoriza al vencedor, y le concede en ciertos casos amplias facultades, para poder disponer de las vidas y haciendas de los vencidos; así pues, en lance igual, podrá impunemente el vencedor, como consiguiente al derecho adquirido, poner en contribucion, y exigir tributos á los vencidos, someterlos á sus leyes, disponer de sus posesiones, hacerles sufrir la manutencion y provision de sus exércitos; pero falta inspeccionar, si en las circunstancias en que nos hallamos pudo exercer semejantes facultades el Rey Alarico: atendidos los motivos que inspiraron á este Conquistador la idea de sojuzgar la Italia, y las justas causas que debe haber para la declaracion de la guerra, sin duda pronunciaríamos contra sus intentos y proceder; pero como, si se observasen estrechamente las leyes del Derecho de Gentes, que manifiestan los casos y causas, por que puede ser invadida una Provincia, un Reyno, una Region entera, ciertamente nos veríamos en la dura necesidad de desautorizar la mayor parte

de las conquistas que se han visto desde la ereccion y enlace de las sociedades, hasta casi algunas de nuestros tiempos; pues el afecto de dominar, y adquirir fama, ha obligado á los hombres á quebrantar las leyes mas sagradas, fundando muchas veces las causales de una guerra fatal y cruel en privar á sus rivales de los intereses, que les facilitaba su industria, comercio y artefactos, en subyugar, y reducir á una infame servidumbre á toda la humana descendencia, aumentando su potencia á costa de millares de infelices, ó indefensos, ó ménos ilustrados. Mas adelante se nos ofrecerá ocasion para discurrir sobre un asunto tan importante, y en el ínterin aseguramos, que Alarico en la conquista de Italia y toma de Roma usó de su natural piedad, aunque el derecho que tuvo para invadir esta Region, solo estribaba en la ambicion y deseo de extender su dominacion, y aumentar su naciente Imperio.

6 Esta catástrofe acaeció en la infausta noche, en que los Griegos tomaron é incendiaron á Troya, y Neoptolemo Pyrrho, hijo de Aquiles, dió impia muerte á Priamo al pie de los altares consagrados á la Diosa Vesta, en cuyo Templo se conservaba el fuego perpetuo; cuyo soberbio edificio habia levantado el mismo Priamo, sin aprovecharle su inmunidad, ni el decoro debido á aquella Deidad, por lo que se nota esta accion mucho mas criminosa. La causa de la guerra de Troya se da por inconcuso que fué el rapto de Elena,

executado por Páris, hijo de Príamo, y la resistencia que hicieron los Troyanos á entregarla á su marido Menelao, en cuyo hecho la opinion comun supone, que Elena vivió con Páris en Troya todo el tiempo que duró la guerra.

Colócase la toma de Troya en el año 1184 ántes de Jesu-Christo; pero segun la cronología de los mármoles de Arundel, hallados en Paros, sucedió el año 1209. Estos mármoles antiguos fixan las épocas desde Cécropé hasta el siglo de Filipo; por lo que respecta á la antigua cronología no tenemos regla mas segura, sin embargo no fuéron grabados hasta 264 años ántes de nuestra Era.

Eneas salió huyendo de Troya y del incendio, anduvo prófugo muchos años, hasta que, segun refieren los Poetas, vino á Cartago, donde fué recogido y amparado por Dido, Reyna de este nuevo Imperio: cuéntase, que esta se enamoró de Eneas, quien por mas instancias que le hizo, jamás asintió á darla la mano de esposo, pretextando siempre, que los Dioses inmortales lo llamaban para la conquista de Italia; pero estos amores no nacióron en Cartago, sino en el poema de Virgilio, que quiso adornarle con aquella, en parte festiva, en parte trágica ficción. Los Cronologistas hallan, despues de bien arreglado el cálculo, que la pérdida de Troya y viage de Eneas fué anterior mas de 200 años á la fundacion de Cartago hecha por la Reyna Dido.

7 El Paladion era un simulacro de Palades ó Palas,

de quien hablan variamente los Escritores, y para evitar alucinaciones, seguirémos los que son de mejor nota, y escribiéron con mas sólidos fundamentos, como Varron, Dionisio Halicarnáseo, Ovidio, Plutarco y Servio. Chrysas, hija de Palantes, quando casó con Dardano, traxo consigo por dote á Paladio, y las imágenes de los primeros Dioses de la Gentilidad, á los quales construyó Dardano suntuosos Templos en Samotracia, que en tiempo de sus nietos fuéron trasladados á Ilio, habiendo ántes oido el oráculo, de que existiria aquella opulenta ciudad miéntras que permaneciese el sagrado simulacro de Paladion. Este se colocó en la parte mas interior y fortificada del Alcazar, construyéndose una estatua muy semejante á ella, que estaba en lugar mas publico, y se guardaba con ménos diligencia. Habiendo sabido Pyrrho por el Sacerdote y Adivino Heleno, hijo de Príamo, que era inexpugnable la ciudad de Troya, miéntras que el Paladion permaneciese salvo y libre de qualquier acometimiento: cercioró á los Príncipes de la Grecia quanto concernia al expresado vaticinio: en su vista, y reflexionando maduramente el caso, Ulises y Diomedes deliberáron entrar en la ciudad disfrazados, como así lo executáron: luego que halláron proporcion para verificar sus intenciones, acometiéron repentinamente á los guardias, con algunos de los suyos que los sostenian, logrando arrebatár y llevar consigo el Paladion imaginario: el otro

que se custodiaba en el lugar mas recóndito de la fortaleza, al punto que se tomó la ciudad, Sicar le entregó á Eneas, con los Dioses que los Troyanos llamaban Penates. Eneas los traxo consigo todos á Italia. Despues desde Alba longa, ó (como opina Varron) desde Lavinio fué trasladado á Roma el Paladion, que se colocó en el Templo de Vesta. Habiéndose incendiado dicho Templo, Lucio Metelo, Pontífice Máximo, sacó el Paladion de en medio de las llamas, perdiendo por esta accion la vista: ademas de este simulacro hubo otro que Nicias colocó en el alcazar de Atenas, y se conservó por muchos años.

8 Arguye en este lugar el santo Doctor *à minore, ad majus*, pues si Minerva no podia defender de la presente calamidad á sus centinelas, ¿qué esperanzas les quedaba á los ciudadanos, cuya defensa era de mayor momento y número?

9 Las varias comentaciones que nos ha parecido hacer para ilustrar la narracion del cap. I. han motivado, suspendiesemos hasta el presente el dar una idea clara de las causas que excitáron á Alarico, para que cercase á Roma el año 410, y de cuánto ocurrió en estos tiempos, para hacer mas perceptible la doctrina que expende S. Agustin.

Honorio, hijo de Theodosio el Grande, nació el año de 384, reynó en el Occidente 28 años, conforme á la division que su padre hizo, quedando por con-

siguiente con el Imperio de Oriente, su hermano mayor Arcadio, que nació el año de 377, y reynó 14 años despues del fallecimiento de su padre Theodosio. Honorio fué de un caracter débil, desaplicado, y sin talentos para los negocios, ni para la guerra; de esta incapacidad é indolencia resultó, que fuese sucesivamente el juguete, el esclavo, y verdugo de sus Ministros, que con su ambicion, rivalidades y amenazas llenáron de turbaciones el Occidente. Estilicon (a), Capitan valeroso, político profundo y consumado, llegó á ser bien pronto rival de su poder y despues su opresor; y así se portáron otros de sus Aulicos, y Privados. Baxo un Príncipe tan inhabil para el gobierno, fácilmente forzaron los Bárbaros las barreras del Imperio. Wándalos, Suebos, Alanos, y otras naciones hasta entónces desconocidas, se derramáron por las Galias: los Godos conducidos por Alarico penetráron hasta la Italia, y todos conspiráron á la destruccion del Imperio. Este interiormente se hallaba dividido en facciones, lleno de vasallos infidentes, Ministros zelosos de sus intereses y gloria, Obispos perseguidos, ó indolentes, ó aduladores,

(a) *Estilicon era Vándalo de nacion, Duque, ó General del ejército Romano: despues de ser Cónsul, casado con una sobrina de Teodosio II, y suegro de Honorio, fué muerto de orden de éste, su muger Serena, y Eucheria, hija de ámbos, á persuasion de Olimpico, Oficial Palatino, quien le hizo reo de aspirar á los dos Imperios.*

ó ignorantes ; la Religión lacerada con las varias sectas , que combatian el Dogma , en cuyas disputas tomaba parte el Príncipe , no para extinguirlas , sino para declararse por uno ú otro partido , padeciendo en el interin los Católicos destierros , persecuciones , y otras penalidades. Esta inmixtion de los Príncipes en los negocios eclesiásticos fué causa para que abandonasen el cuidado de custodiar sus posesiones ; y de esta ocasion tan propicia se valiéron las naciones tributarias del Imperio , no solo para sacudir el yugo de la dominacion , sino para invadir Provincias y Reynos enteros , hasta llegar á sitiar la misma capital del Imperio : Honorio , sin embargo de haber perdido parte de su Imperio , y estar amenazada su última ruina , no por eso se hizo mas perspicaz , ni mas prudente. Alarico , que en el año de 400 fué electo Rey de los Godos de Occidente , estaba acampado en Toscana , esperando la execucion del tratado concluido con él , para salvar á Roma , pero la Corte faltó á su palabra. Olimpío (a) y Jovio , Ministros falaces , interesados en sus utilidades propias , imprudentes y necios , son el movil , para que no se termine un tratado ó ajuste conveniente á ambos Príncipes. A vista de estas intrigas , que atraen la ruina de los

(a) *Olimpio fué Mayordomo de la Corte Cesarea , y acusado de los graves daños , que por su causa habia sufrido el Imperio , fué depuesto , y cortadas las orejas : murió á fuerza de palos.*

Estados , se irritó la mansedumbre de Alarico : preséntase luego á las puertas de Roma , trata de separar del gobierno á Honorio , y substituye en su lugar á Atalo , Prefecto de la ciudad : pasan ambos á Ravena , teme Honorio , y propone á Alarico la division del Imperio ; pero Atalo tan presuntuoso , como imbecil , manifiesta , que le quiere entero : Alarico , cansado de sufrir las imprudencias y crímenes de Atalo , le depone y despoja de la diadema Imperial , renovando las negociaciones con Honorio. Fórmanse las estipulaciones y ajustes entre ambas partes ; Honorio no las observa , y sin embargo de la religion del juramento , trata amistosamente con Alarico. Sufre , sin embargo , éste tan reiteradas infracciones , hasta que una nueva maldad descarga sobre Roma mayores infortunios. Sano , Capitan Godo , enemigo de Alarico , y afecto á Honorio , corta toda negociacion , atacando improvisamente á los Godos , en la situacion critica en que estaban abiertas las conferencias , y mata un crecido número. Enfurecido Alarico entónces , pone sitio á Roma por tercera vez , entra en ella , y la saquea ; pero al mismo tiempo da orden á sus Soldados , para que economizasen la sangre de los vencidos , dexasen incolumes á las mugeres , y no incendiasen los edificios consagrados á la Religión : al fin , señala dos grandes Iglesias como un asilo inviolable. En iguales circunstancias , por mas que lo repugnase el corazón generoso de Alarico , era imposible contener el

furor de los soldados; así se viéron inundadas de sangre las calles y casas, sin contar los estragos que causáron las llamas. No obstante, no se tocó á las Iglesias y edificios públicos, y Alarico salvó un gran número de Romanos. Ningun Señador, conocido por tal, perdió la vida, y aseguran Autores contemporaneos, que sin comparacion había padecido mas la ciudad en la irrupcion de los Galos, en las antiguas guerras civiles, y en el incendio decretado por Nerón. Alarico pudo hacerse dueño de Ravena, y dominar la Italia; pero no lo puso en práctica, porque tenia formado el plan de la conquista de África, la que no pudo efectuarse por su pronta muerte, que acaeció en Cosencia, hoy Calabria, el mismo año de 410, dexando por sucesor suyo á su cuñado Ataulfo (a), que fué el primer Rey de los Visogodos en España, donde murió asesinado por uno de sus domésticos el año 415.

10 Supuesta la comun opinion seguida por los críticos, de que son mucho mas estimables los escritos en que se observan altos primores, aunque mezclados con defectos considerables, que aquellos en que ni hay de-

(a) *Ataulfo casó con Placidia, hermana del Emperador Honorio, llevando en dote á España, donde bizo asiento el año 414: el 415 fué muerto por el Eunuco Bernulpbo, ó Hildevico, hijo de Sigerico. Este quedó en el trono; pero al sexto dia de su reynado lo biciéron perecer sus vasallos, por haber ajustado paces con los Romanos.*

fectos de mucho bulto, ni pensamientos de alto precio, decimos, que la Eneida de Virgilio (porque de otras obras suyas prescindimos por ahora, por no hallarse aún citadas) ha sido hasta ahora, y será en la posteridad la admiracion del Orbe Literario: y no será porque esté exênta de defectos, pues conociéndolos el mismo Virgilio, se propuso morar tres años en Athenas para corregirla; pero la próxima enfermedad, de que murió, se lo impidió, y para evitar qualquier error á los que la leyesen, prescribió expresamente se quemase; pero no tuvo efecto tan lamentable estrago, por el contrario Decreto de Augusto, que quiso se conservase: tambien entre sus obras merecen singular aprecio sus Georgias, por estar exêntas de ficciones, y llenas de erudicion y apreciables doctrinas.

11 Era Juno enemiga de los Troyanos, ya porque traian su origen de Dardano, hijo de Jupiter y Electra, ya porque el rapto de Ganimedes, hijo de Trois, había sido preferido por Ministerio de Heba, hija de la misma Juno, ya porque Antígona, hija de Laomedonte, despreció la hermosura de Juno, por lo que fué convertida en cigüeña; y ya porque siendo Juez de la controversia sobre la hermosura Páris, hijo de Priamo, no recayendo en su favor la sentencia, se retiró muy sentida.

12 En sentencia de varios Escritores, á quienes sigue Macrobio, los Dioses Penates, ó domésticos, son aquellos, por cuya virtud respiramos y existimos, y nos



comunican todos los dotes del ánimo. Los Penates eran los Dioses Presidentes y custodios, y propiamente los conservadores de todo el género humano, como Palas, Jupiter y Juno. De estos unos tienen su residencia en el cielo, otros en la tierra, y cada ciudad y casa los tiene igualmente en su conserva, en atención á que una casa ó morada representa una reducida ciudad, ó por mejor decir, una ciudad compone una gran casa, ó es un resultado de varias casas particulares esparcidas en todo el recinto: y así como cada ciudad y casa tiene sus respectivos Dioses domésticos, así los tiene también el hogar. Las Curias tuvieron igualmente todas sus Vestas, señaladas por Rómulo, á las que añadió Numa, su sucesor, una Vesta comun; es decir, el hogar de Roma, como interpreta Ciceron en el lib. 2. de *legibus*. No convienen los Escritores en la clase de Dioses domésticos, que Eneas asportó á la Italia, unos dicen fueron Neptuno y Apolo, primeros constructores de los soberbios muros de Troya; otros, y entre ellos Virgilio, aseguraron fué Vesta. Por esto, el Dictador, y los demas Magistrados Romanos, en el día en que tomaban posesion, ó eran instalados en sus dignidades, sacrificaban á Vesta y Dioses Penates, como afirma Ciceron en el lib. 2. de *natura Deorum*. Finalmente, como va referido, los Romanos tuvieron Dioses Penates, á quienes cada uno daba particularmente culto en su casa, teniendo en su Oratorio sus imágenes, conforme á esta

práctica: los Dioses Penates de uno no eran los del otro, porque cada uno, según su inclinacion, tenía en su casa unos Dioses, y otros, otros distintos, siendo diferentes, por consiguiente, los Penates de unos y otros. La eleccion de estas Deidades no se hacía de la multitud, que por entonces eran adorados, sino de los mas principales. Creían los Romanos, que estos Dioses protegían las casas, y así los huéspedes reverenciaban los Penates de la casa donde entraban; y con este respeto de Religión, perseveraban en el amor y servicio de los que les hospedaban. Y si por acaso ofendían al huésped, la injuria creían se hacía á los Dioses Penates, y de ellos temían la venganza, y á ellos la pedían los ofendidos.

13 Servio afirma, que Juno aseguraba habían sido vencidos los Dioses, para hacer despreciable su tutela á los ojos de los hombres.

14 Eneas exerció una piedad insigne en la destruccion de Troya con los Dioses, con su padre y con su hijo, libertando á todos de las voraces llamas del incendio.

15 Los antiguos confesaron, que algunos Demonios ó Demonios fueron malos, indolentes y perezosos; pues en su sentir, un Genio tenía ciertas prerrogativas sobre el otro, excediéndole en virtud, ciencia y poder: así, el genio de Augusto era mas vivo, elevado y penetrante que el de Marco Antonio, como aseguró el Egipcio Mago sobre Plutarco en la vida de Marco Antonio: y en nuestra Religión Católica, y por lo que nos enseña la Es-

critura, vemos que entre los Angeles y los Demonios unos son mas excelentes que otros por su naturaleza, poder y demas atributos.

16 Llábase en este lugar Troya madre y origen del Pueblo Romano, porque los Troyanos que viniéron con Eneas á Italia fundáron á Labinio, de que procediéron los Labinianos: éstos diéron principio á Alba longa, y de los Albanos nacióron los Romanos. Sallustio afirma que los Troyanos fundáron á Roma, quando, conducidos por Eneas, aun no habian fixado asiento. Nuestras Crónicas Españolas atribuyen á nuestros Compatriotas la primera fundacion de Roma, é intentan probarlo con razones bastante verosimiles; pero como en sucesos tan antiguos es difícil apurar la verdad, cada uno sostendrá la opinion que le parezca mas verídica.

17 Phenix, hijo de Amintor, fué Maestro de Aquiles, á quien instruía en todas las obras de piedad, beneficencia y amor, que deben practicar los hombres, como dice Homero en su Iliada.

18 Los fastos antiguos nos dan una completa instruccion sobre el respeto con que se miraban los edificios que gozaban el derecho de asilo: ellos mismos nos aseguran que las estátuas de los Reyes y Emperadores, los palacios de los Embaxadores y otros lugares, disfrutaban de este privilegio, el qual se observaba tan religiosamente, que quantos se acogian á ellos participaban de la inmunidad; y aunque se hallan continuamente sucesos contrarios, esta

violacion procedia de los particulares intereses de los Principes, que harian la guerra. Los Templos lograban igualmente de este derecho, y entre ellos el de Diana en Efeso, el de Jupiter en Chipre, el de Vesta, en Roma, la ara del Dios incógnito en Athenas, de que se hace mencion en los Hechos Apostólicos, cap. 17 y otros.

19 Orosio escribe en el libro 7, que en el saqueo se extraxo por los soldados una gran porcion de oro del tesoro del Vaticano, la que se mandó volver al mismo lugar por el Rey Alarico.

20 Julio Cesar se hallaba de Pretor quando concurrió al Senado; despues fué hecho Dictador perpetuo, y á fuerza de su fortuna y valor logró (extinguendo la libertad de la República Romana) establecer en su cabeza, y la de sus sucesóres, la dignidad y derechos de Emperador, que se continuáron hasta la irrupcion de los Bárbaros. Habiendo sido descubierta la conjuración de Catilina por Ciceron, á quien se lo habia comunicado Fulvia su amada, y ésta lo habia sabido de boca de Curio, uno de los conjurados, quien por conseguir su amistad y antiguo trato la descubrió un secreto tan importante; y tratándose de evitar tan graves males, se congregó el Senado, y preguntado Cesar, por el Cónsul Ciceron, qué providencias deberian tomarse respecto de los conjurados, respondió con las siguientes palabras, que extracto en su nativo idioma, para no defraudar el mérito de que es digna

la afluencia y eloquencia de Cesar : *nec solum illo civili, de quo tunc agebatur, bello, ea futura dicit mala, sed ejusmodi, ait, belli esse sævitiam, ea solere victis accidere.* En conformidad á esta sentencia, explica Ciceron en su oracion contra Verres, los funestos efectos de esta lamentable revolucion : *Mitto adhibitam vim ingenuis, matresfamilias violatas, quæ tunc urbe capta commissa non sunt, neque odio hostili, neque licentia militari, neque more belli, neque jure victoria.* Acaeció este infausto suceso el año 690 antes del Nacimiento de Christo.

21 Catilina, hombre ilustre, valeroso y disimulado, viéndose oprimido de deudas, infamado con crímenes, y sin recursos para su alivio, formó el proyecto de exterminar los Senadores, y de apoderarse como Sila de la autoridad soberana, empleando á este fin todos los medios de corrupcion, dinero, deleytes, promesas y esperanzas. Los viciosos, ambiciosos y descontentos adoptáron el plan. Descubrió la trama Ciceron por el medio ya insinuado, y en premio obtuvo el Consulado, á pesar de las intrigas de la Nobleza. Catilina, convertido en furia con tan impensado accidente, determina vengarse, y estando señalado dia y hora para executar el fatal excidio de la ciudad y sus moradores, Ciceron toma providencias tan acertadas, que impide el mayor curso de las desgracias. Huye Catilina, son arrestados los xefes de la conspiración, y con-

vencidos, condenados á muerte, que sufriéron en las prisiones en la noche señalada. Aumentase la autoridad de los Cónsules, segun se acostumbraba en semejantes lances: sale el ejército contra Catilina, quien se defiende con valor; pero al cabo vencido, y derrotado su campo, muere de resultas de las mortales heridas que habia recibido en el combate.

22 Siracusa, muerto Hieron y su nieto Gerónimo, se dividió en parcialidades, cayendo al fin en poder de los Cartagineses: á poco tiempo la cercó Marcelo, y despues de un asedio de tres años la reduxo á la obediencia Romana, entrándola por fuerza, en cuyo saqueo se executó una cruel matanza en los ciudadanos; acaeció esta conquista por los años de 542 ántes de Christo. De este mismo Marcelo fué tercero nieto otro del mismo nombre, que obtuvo la Quéstura de la Andalucia, y fué Cónsul en tiempo de Cesar, y Octaviano Augusto, cuyas victorias le han hecho memorable en la Historia.

23 Siracusa, es una antigua y fuerte ciudad de Sicilia, en el valle de Noto, con Obispo sufraganeo de Monreal, y un Puerto bastante cómodo, defendido de un Castillo bien fortificado, donde se vé la famosa fuente Arethusa. En el dia es poblacion lucida, aunque su grandeza no puede igualarse al tiempo en que los Romanos la constituyéron por Metròpoli de toda la Sicilia: está situada en los 33 grados de longitud, y 37 4' de latitud.

24 En Roma hubo dos familias apellidadas Claudias,

la una Patricia, cuyo progenitor fué Appio Claudio, que á poco tiempo de la expulsion de los Reyes vino desde Regilo, pueblo de los Sabinos, á avecindarse en Roma, donde fué numerada entre las familias Patricias y Senatorias; la otra fué Plebeya, pero igual en poder y riquezas, como refiere Suetonio en la vida de Tiberio. De ésta, el primero que por cognomento se llamó Marcelo, fué Marco, de quien habla en este Capitulo S. Agustin, segun Plutarco; pero segun otros Autores de mayor nota habia ya 100 años que existian los Claudios Marcelos. Marco Marcelo fué quatro veces Cónsul: otros le añaden hasta quinta vez, pero ésta no debe numerarse, porque habiendo sido viciosa la eleccion, no exerció la Magistratura. La primera vez lo fué en tiempo de la guerra de Francia, teniendo por sócio á Neyo Cornelio Escipion, en cuya guerra adquirió grandes despojos en dinero y alhajas, cogidas á Viridomaro, Rey de los Franceses: despues del segundo Consulado, ganó á Siracusa, y en el quarto Consulado tuvo por asociado á Quinto Crispino; murió á sus manos, al fin de una carrera tan brillante, el año undecimo de la segunda guerra Púnica.

25 En la segunda guerra Púnica, Tarento, ciudad de la Calabria, dexando la voz de Roma, siguió la de Cartago y de su General Anibal: no obstante aun era un seguro presidio del Pueblo Romano, su Gobernador Livio Salinador, vista la desercion de la ciudad,

se retiró al Alcazar. Quinto Fabio Máximo á poco tiempo la recuperó y entregó á los soldados para que la saqueasen. Este Fabio es aquel, que viendo decaía el nombre Romano por las reiteradas victorias de Anibal, socorrió á su patria con su consejo, hasta que transcurriendo tiempo, y desamparando la fortuna al Cartagines, logró reparar las pérdidas, que Roma habia sufrido antes. Su abuelo, llamado tambien Fabio, que fué Cónsul cinco veces, adquirió el cognomento de Máximo, por que siendo Censor con Publio Decio Mure dividió toda la gente forense en quatro Tribus, que llamó urbanas.

26 Tarento en el dia es una pequeña, pero fuerte ciudad de Italia en el Reyno de Nápoles, tierra de Otranto, con Arzobispo, título de Principado, un fuerte colocado sobre una altura, y un puerto célebre: no es tan considerable al presente como fué en tiempo de los Romanos; la mayor parte de sus habitantes estan aplicados á la industria de la pesca. Está sobre el mar en una lengua de tierra, en el golfo de su nombre. Su altura es á los 35 grados de longitud, y 40 45' de latitud.

27 Quintiliano en el libro 8 describe con su acostumbrada energía todo quanto acaece en una ciudad, luego que es tomada por el enemigo; así se explica: Esparcidas las llamas por los Templos y las casas, el ruido temeroso de las techumbres, que se hunden en el centro del incendio, el sonido sordo de los ayes y clamores, que dan los infelices devorados por el fuego, re-